



ACTA

2º ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA**

**PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO
SUBCOORDINADOR/A
DEL CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DE DELITOS VIOLENTOS DE IQUIQUE
(CAVI IQUIQUE)**

REGIÓN DE TARAPACÁ

CÓDIGO: CI-15.2023

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. -

La CAJTA llamó a un proceso de selección de carácter interno para proveer el cargo de **SUBCOORDINADOR/A del Centro de Atención a Víctimas de Delitos Violentos de Iquique (CAVI Iquique)**, conforme a las bases aprobadas por Res. Ex. N°2629/2023 de fecha 7 de noviembre de 2023.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 2° Etapa: Evaluación Curricular.

II ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR. -

El Comité de Selección realizará la revisión de los antecedentes que se han presentado por las postulantes para evaluación curricular en conformidad a lo señalado en el **punto 3.2 de las bases del proceso de selección**, al objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla o pauta de evaluación siguiente:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación	Estudios Especializados en derecho penal, procesal penal, victimología y reparación del daño, psicología clínica-jurídica-forense, informes periciales, u otros afines al perfil del empleo. Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos. (Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).	Uno o más Doctorados o Magíster	5	20	10
		Uno o más Diplomados o Postítulos o estudios de Especialización	3		
		No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
	Capacitación y perfeccionamiento en derecho penal, procesal penal, victimología y reparación del daño, psicología clínica-jurídica-forense, informes periciales, u otros afines al perfil del empleo. Solo las realizadas en los últimos 5 años. (Acreditado solo mediante certificado respectivo y siempre que señale fecha de realización y horas cronológicas).	Posee más de 40 horas de capacitación	5		
		Posee entre 20 y 40 horas de capacitación	3		
		Posee en total menos de 20 horas de capacitación o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Asistente Social y/o Psicólogo/a.	Posee más de 5 años de experiencia profesional	5		
		Posee entre 3 y 5 años de experiencia profesional	3		
		Posee menos de 3 años de experiencia profesional	0		
	Experiencia laboral específica como Asistente Social y/o como Psicólogo/a en el sector público, desempeñándose en el área y materias asociadas al empleo, esto es, en trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinarios de apoyo/protección a víctimas de delitos. (Acreditado solo mediante certificados emitidos por empleadores Servicios Públicos, en la forma solicitada por estas bases)	Posee más de 2 años de experiencia laboral específica	5		
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia laboral específica	3		
		Posee menos de 1 año de experiencia laboral específica o bien no presenta certificados que lo acrediten en la forma solicitada.	0		

III EVALUACIÓN. -

El Comité de Selección procede a evaluar los antecedentes presentados por los oponentes de acuerdo con la tabla de ponderación antes mencionada, expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa según se alcance o no la puntuación mínima.




CANDIDATO/A	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS (Derecho penal, procesal penal, victimología y reparación del daño, psicología clínica-jurídica-forense, informes periciales, u otros afines al perfil del empleo)	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (Derecho penal, procesal penal, victimología y reparación del daño, psicología clínica-jurídica-forense, informes periciales, u otros afines al perfil del empleo)	EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE Asistente Social y/o Psicólogo/a.	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA como Asistente Social y/o como Psicólogo/a en el sector público, desempeñándose en el área y materias asociadas al empleo, esto es, en trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinarios de apoyo/protección a víctimas de delitos.	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
JAIME OSVALDO VALENZUELA GAETE	0	5	5	0	10	APROBADA
CARLA ANDREA URBINA ANDRADE	3	5	5	5	18	APROBADA
LUIS ALFREDO AGRRIDO LÓPEZ	3	5	5	5	18	APROBADA

IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 2°. -

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 2° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 3° "Evaluación Técnica", los/as siguientes oponentes:

CANDIDATO/A
JAIME OSVALDO VALENZUELA GAETE
CARLA ANDREA URBINA ANDRADE
LUIS ALFREDO AGRRIDO LÓPEZ

V COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Marcos Gómez Matus	Director Regional de Tarapacá		07.12.2023
Carla Eloy González	Abogada Coordinadora del CAVI Iquique		07.12.2023
Andrea Aillón Duarte	Coordinadora del Programa Mi Abogado Región Tarapacá		07.12.2023